

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DEL PROYECTO INNOVACIÓN ABIERTA EN PARAGUAY PROGRAMA ÑANDUTI OPEN INNOVATION

Se llevará a cabo en Paraguay, iniciando en el año 2020 y finalizando en el año 2023.

Periodo de Ejecución y Desembolso: 36 meses de ejecución y 42 meses de desembolso.

Ente ejecutor del programa: Unión Industrial Paraguaya.

Financiamiento: Cooperación Técnica no reembolsable del BID Lab 47% y Contrapartida local 53%

Proceso:

1. Llamado de expresión de interés
2. Consultas sobre el llamado de expresión de interés
3. Llamado a Presentación de solicitud de propuestas con oferta económica definitiva
4. Evaluación de las propuestas
5. Negociación con la firma
6. Firma del contrato y alcance de los servicios.

INVITACIÓN A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Y COSTOS ESTIMADOS

La Unión Industrial Paraguaya, con el apoyo de BID Lab llaman a firmas y consultores especialistas en innovación abierta a presentar su manifestación de interés y costos aproximados para la implementación de algunas actividades del proyecto Ñanduti Open Innovation PR-T1281

Link: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-1421973892-3>

1. Objetivo:

El fin del proyecto es dinamizar el ecosistema de innovación en Paraguay a través del impulso de la innovación abierta. El objetivo específico es diseñar e implementar un conjunto de servicios que permita a las empresas, de Paraguay, colaborar, mediante procesos de innovación abierta, con otras empresas y actores (locales o internacionales) del ecosistema como son academia, emprendedores, comunidad científica, centros de innovación, entre otros. Los actores participantes serán fortalecidos para lograr una mayor y mejor vinculación entre ellos.

El proyecto es el primero en la temática en Paraguay y estaría desarrollando un conjunto de herramientas, servicios y capacidades inexistentes en el país y muy poco desarrollados en el resto de la región. Es también novedoso en tanto permitirá generar aprendizaje sobre cómo promover el ecosistema de innovación en economías pequeñas mediante procesos de Innovación Abierta.

2. Antecedentes:

El ecosistema de innovación y emprendimiento en Paraguay está en pleno proceso de maduración y se observa cierto dinamismo a la vez que una mayor institucionalidad.

A pesar de existir en el ecosistema programas destinados a apoyar la innovación en empresas (principalmente a través de subsidios), la participación del sector privado en actividad de innovación es aún modesta. La encuesta de innovación empresarial de Paraguay 2016 (EIEP 2016) muestra que más del 70% de las empresas tienen baja o nula actividad de innovación. Por otro lado, la inversión en investigación y desarrollo (I+D) como participación en el PBI ha aumentado, aunque sigue siendo baja el país invierte 4,5 veces menos que el promedio de ALC. Se trata de una inversión realizada casi íntegramente por el sector público, mientras que en otras economías con alta inversión en I+D como Corea, Israel o Singapur, entre el 60 y 80% de la inversión proviene del sector privado empresarial.

La comunidad emprendedora podría ser otro motor de innovación en el sector productivo. Sin embargo, aún no se logra generar deal flow local lo suficientemente atractivo para inversores privados. Los programas existentes de acompañamiento a través de incubadoras y aceleradoras son débiles y están disociados del sector empresarial lo que restringe el potencial de crecimiento del ecosistema emprendedor. Por ejemplo, una mayor vinculación entre empresas y emprendedores podría ayudar a generar nuevos emprendimientos con modelos Business to Business (B2B).

Entre los distintos factores que explican la baja actividad de innovación empresarial se pueden resaltar: (y) ausencia de conocimiento por parte de las empresas sobre cómo estructurar internamente actividades de innovación; (ii) carencia de personal y consultores calificados en gestión de la innovación; (iii) bajo nivel de relacionamiento de las empresas con el ecosistema (de acuerdo a la EIEP 2016 sólo 6% de las empresas encuestadas se vinculan con otros actores del ecosistema como, por ejemplo, emprendedores, aceleradoras y universidades); (iv) las actividades de innovación son percibidas como costosas; (v) un mercado local pequeño con baja conexión a redes de innovación y negocios de otros países; y (vi) carencia de financiamiento para la innovación.

El proyecto propone utilizar la Innovación Abierta como una oportunidad para dinamizar el ecosistema de innovación y emprendedurismo, conectando necesidades productivas y sociales con la oferta de innovación local e internacional.

3. Beneficiarios:

(i) 1500 empresas locales sensibilizadas sobre ventajas de procesos de innovación abierta; (ii) 300 empresas capacitadas en innovación abierta (de las cuales se procurará que al menos 50% están lideradas o co-lideradas por mujeres); (iii) 240 empresas realizan diagnóstico para identificar problemáticas a resolver con innovación abierta; (iv) 60 expertos locales formados en la metodología de los cuales el 50% son mujeres; (v) 30 Universidades, Centros de Investigación y otras organizaciones de la sociedad civil capacitados en procesos de innovación abierta; (vi) 300 emprendedores fortalecidos para vincularse con empresas; (vii) 30 proyectos generan vinculaciones a través de procesos de innovación abierta; y (viii) 5 proyectos con impacto son co-financiados.

Se promoverá, a través de mecanismos de incentivos del proyecto, que la innovación generada por las empresas paraguayas sean de impacto y que logren el desarrollo de nuevas soluciones de mercado para atender desafíos sociales o medioambientales. Se espera poder contar con proyectos en las áreas de nutrición, salud, acceso a servicios básicos, economía circular entre otros que beneficien a poblaciones pobres, vulnerables, excluidas o el medio ambiente. Se estima que al finalizar el proyecto la cartera de nuevas soluciones beneficie al menos 1,000 personas en situación de pobreza o vulnerabilidad y otros 5000 a dos años de finalizada la ejecución.

4. Alcance de los servicios a cotizar

4. A Servicio de consultoría para diseño de la metodología

Para lograr el objetivo previsto, se contratará a especialistas o a una o más firmas consultoras con experiencia en innovación abierta para que puedan diseñar la metodología, capacitar, sensibilizar y acompañar a las empresas en el proceso logrando alcanzar las metas propuestas.

Dentro del alcance de las tareas, se deberá colaborar en la generación de alianzas de servicios con redes y centros de innovación internacional, asesorar en la conformación y selección de los equipos

técnicos, realizar la debida transferencia metodología a dichos equipos y dar acompañamiento a lo largo del proyecto.

Entre los objetivos está el de lograr una cartera de 30 nuevos proyectos de innovación abierta con impacto. La firma o consultor seleccionado hará un acompañamiento cercano de todas las empresas participantes del proyecto a lo largo de las distintas actividades

i) Relevamiento para entender el mercado

La firma o consultor contratado deberá llevar a cabo entrevistas y grupos focales con empresas locales para una mejor comprensión de la demanda local. Si bien, a priori el diseño de la conjunto de servicios se realizará con un criterio de transversalidad sectorial, se prevé que a raíz del relevamiento de la demanda surjan espacios de trabajo más focalizado en ciertos sectores.

ii) Metodología

La firma o consultor contratado deberá desarrollar una metodología de procesos de innovación abierta con empresas la cual se va a utilizar durante el proyecto. Dicha metodología será la base para iniciar el proyecto y quedará plasmada de manera de manual, guía, o tutorial para los actores del ecosistema. La metodología deberá ser diseñado procurando la igualdad de género en el proceso de innovación de las empresas y considerando el contexto local de Paraguay. En La metodología a ser desarrollada deberá contemplar a la sociedad civil y al sector público como actores susceptibles de vinculación con las empresas, atendiendo a que en Paraguay existe una importante trayectoria en innovación social y un movimiento cada vez más grande de empresas que procuran dar soluciones a problemas sociales y medioambientales. La misma debe incluir las fases de diagnostico, exploracion, prueba de concepto y desarrollo descritas en “procesos de innovación abierta” u otras propuestas de metodologías, proceso y fases sugeridas por el consultor o firma seleccionada.

- *Meta: Metodología desarrollada / sistematizada*

iii) Transferencia de capacidades

iii.a) Gestores de innovación: La firma o consultor contratado deberá capacitar a gestores de innovación en la metodología de innovación abierta de modo a que los mismos puedan acompañar a las empresas participantes durante el proceso de innovación abierta. Se espera que la capacitación sea una formación de formadores de manera a que el conocimiento quede en el ecosistema. Por su parte se espera la recomendación del adjudicado (firma o consultor) para la selección de los gestores de innovación, quienes se prevé serán miembros del ecosistema así como también funcionarios de las empresas que realizarán los procesos de innovación abierta. La firma deberá asesorar en la conformación y selección de estos equipos técnicos, realizar la debida transferencia metodológica a dichos equipos y dar acompañamiento a lo largo del proyecto.

- *Meta: al menos 60 expertos locales formados en la metodología (de los cuales se espera que 50% sean mujeres)*

iii.b) Material educativo: Se espera que la firma o consultor brinde contenido basado en la metodología para el desarrollo de un curso virtual de innovación abierta dirigido a empresarios, pymes, universidades y cualquier miembros del ecosistema que desee capacitarse.

- *Meta: 300 empresas son formadas incorporando la metodología de innovación abierta*

iv) Sensibilización:

Se espera que la firma o consultor pueda sugerir y brindar contenido para la sensibilización del ecosistema en torno a la innovación abierta.

- *Meta: 1500 empresas sensibilizadas sobre procesos de innovación abierta*

v) Plataforma Digital:

La firma o consultor deberá sugerir o brindar acceso a una plataforma digital de innovación abierta internacional en la cual las empresas puedan realizar scouting y las startups puedan vincularse con empresas.

- *Meta: Plataforma digital de innovación abierta con más de 600 usuarios activos; 30% de los usuarios son extranjeros, como resultados de las vinculaciones con redes de innovación internacionales.*

4.B Servicios de consultoría en proceso de Innovación Abierta

El objetivo final es lograr una cartera de 30 nuevos proyectos de innovación abierta con impacto, llegando hasta una fase de matching y co-creación de soluciones. La firma o consultor coordinará con los expertos locales capacitados y, así como otros aliados del ecosistema como universidades, centros de formación técnica y tecnológica, incubadoras, aceleradoras, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, federaciones o gremios de diversos sectores.

Se prevé que la firma o consultor apoye en la sensibilización y selección de las empresas a participar y guíe el proceso, cumpliendo las metas indicadas.

Todas las empresas están invitadas a participar el proceso de innovación abierta sin importar su tamaño, ya sean nacionales, multinacionales, sin fines de lucro, servicios, comercio o industrias. Sin embargo, se considera que el perfil de las empresas beneficiarias requerirán ciertas condiciones mínimas como:

- (i) Estar formalizadas
- (ii) Contar con el compromiso de tiempo de la alta administración y los recursos humanos de la empresa necesarios,
- (iii) Contar con ciertas capacidades iniciales de innovación, preferentemente para la innovación tecnológica, y
- (iv) Estar en condiciones y con disposición de pagar por los servicios ofertados por el programa y asignar fondos propios a innovación.

Las fases descritas más abajo sobre el “proceso de innovación abierta” son indicativas, por lo que se espera que la firma o consultor pueda sugerir o recomendar esta u otra propuesta de metodología, proceso y fases de innovación abierta.

(i) Diagnóstico:

Se busca ofrecer a las empresas una herramienta diagnóstico o relevamiento con la cual van a poder para identificar y seleccionar sobre los temas en los que desea realizar un proceso de innovación abierta. Al finalizar esta fase las empresas participantes deben contar con su Diagnóstico en Innovación que medirá la capacidad de innovación de la empresa y su potencial para avanzar en las próximas fases, una propuesta de Oportunidades de Innovación donde se hayan priorizado productos, servicios o procesos a ser desarrollados o mejorados sustancialmente. Como parte de la identificación de Oportunidades de Innovación se considerarán también los activos intangibles de la empresa (como propiedad intelectual). La firma o consultor contratado debe adecuar esta y las demás fases según lo que considere necesario y pertinente para el mejor desempeño del proceso con las empresas.

- *Meta: 240 empresas atraviesan la fase de diagnóstico según la metodología del proyecto*

(ii) Scouting o exploración:

Brindar procesos y formatos de actividades para realizar exploración de soluciones, la selección de posibles empresas con las que trabajar, y el acuerdo para desarrollo de una prueba de concepto. Se priorizará 50 empresas que pasarán a una modalidad de generación de soluciones, la cual podrá darse mediante concursos abiertos anunciados en el sitio web de la plataforma digital; o a través de procesos

de scouting, en los cuales se buscará la solución que se precisa o posibles nuevas líneas de negocios. El proceso será acordado con la empresa, para lo cual se la informará de los beneficios y limitaciones de cada uno.

- *Meta: 50 empresas pasan a realizar proceso de scouting / exploración*

(iii) Prueba de concepto:

Proponer herramientas para el desarrollo de un prueba de concepto y procesos para la validación de las pruebas, incluyendo procesos internos de la empresa y procesos de trabajo de la empresa con las pymes. De los distintos proyectos generados en la fase anterior, se priorizará 30 para entrar en la fase de aceleración de los cuales se espera que 15 lleguen hasta un producto mínimo viable. Se espera acompañamiento y supervisión en la implementación de los 15 proyectos y presentación ante posibles inversores ángeles o fondos.

- *Meta: 30 proyectos realizan sesión de co-creación y matching con pymes / emprendedores u otros actores (universidades, otros) de las cuales se espera que 15 proyectos acuerden trabajar juntos y pasen a realizar un producto mínimo viable un prototipo.*

(iv) Desarrollo de la solución:

Una vez aprobada la prueba de concepto se espera que la metodología brinde herramientas para lograr acuerdos de trabajo posteriores de manera capacitar a empresas y a pymes, emprendedores u otros actores en diferentes tipos de acuerdos comerciales y legales que se pueden desarrollar. De los 15 de la fase anterior, se seleccionarán 5 proyectos para cofinanciar el desarrollo del producto mínimo viable y/o piloto por hasta USD 30.000, contra un plan de hitos.

- *Meta: 5 proyectos reciben co-financiamiento, matching grant funds*
- *Meta: Al menos 2 casos de éxito de productos, servicios o procesos sofisticados que representen innovación para el mercado*

(v) Sugerencias de modelos de documentación legal:

Se espera que la firma o consultor pueda brindar sugerencias de modelos de documentos legales y propiedad intelectual para el acuerdo entre las empresas y pymes, emprendedores u otros actores en el desarrollo del blueprint, la prueba de concepto, y las opciones de acuerdos que puedan existir para entre las partes para la adopción de la solución.

(vi) Fortalecimiento de pymes:

La metodología incluye herramientas y capacitación dirigida a pymes y emprendedores de modo a que aprendan a trabajar en procesos de innovación abierta y a vincularse y co-crear con empresas.

- *Meta: 300 emprendedores son fortalecidos para colaborar con las empresas*

Durante las diferentes fases, el proyecto prevé complementar los servicios de los expertos locales (que fueron formados) en innovación abierta con conocimiento de consultores sectoriales o tecnológicos, asesoramiento en la gestión de derechos de propiedad intelectual y asesoramiento legal y contable para la cooperación entre empresas y emprendedores cuando sea necesario.

5. Detalle de Presentación de Propuesta:

Se espera que la Firma/Consultor demuestre suficiente y comprobada experiencia en innovación abierta, realizando procesos de innovación abierta con empresas grandes y medianas, demostrando casos de éxitos con resultados medibles.

Se estima que el plazo para la prestación de los servicios sea de no más de 24 (veinticuatro) meses a partir de la firma del contrato, este plazo está sujeto a cada propuesta presentada y mencionada en el punto 4 de este documento. Como mencionado más arriba, se espera además de incluir los costos

estimados relacionados a las propuestas, recibir sugerencias / recomendaciones sobre diferentes metodologías de trabajo, procesos y fases que se podrían utilizar para lograr los indicadores esperados en el proyecto.

En este contexto, el Programa Innovación Abierta invita a Firms Consultoras Nacionales, Internacionales y Consultores Individuales Especialistas, a Manifestar Interés para la presentación de sus propuestas de Innovación Abierta con el fin de lograr los objetivos del Programa citados inicialmente.

5.1. Los interesados deberán proporcionar la documentación e información que permita valorar su calificación para suministrar los Servicios, conforme al siguiente detalle:

1. Breve descripción de la firma/consultor
2. CVs de miembros del equipo
3. Casos de éxito de la firma/consultor en casos de innovación abierta que demuestren los años de experiencia así como también la calidad del servicio. En este punto incluir casos de innovación abierta realizados con empresas y también internamente en su propia organización.
4. Costos estimados de los servicios (ver descripción abajo)
5. Se espera, que en la presente manifestación de interés, puedan proponer una metodología y sugerencias de mejora en la implementación del presente proyecto (punto 4) para alcanzar las metas establecidas. Dicha propuesta de sugerencias servirá también como modo de verificación de la experiencia del consultor o firma en implementación de procesos de innovación abierta.

5.2 Costos estimados del servicio: La consultora podría presentar costos estimados que incluyan todas las actividades previstas en el programa (4.A y 4.B) y/o solo manifestar interés por el desarrollo de una de las actividades del programa (4.A o 4.B)

Las estimaciones de costos se deben presentar en el siguiente formato:

1. Para las firmas interesadas en realizar todos los servicios descritos en el punto 4 (4.A y 4.B) se solicita presentar los costos estimados del servicio desagregados en 3 partes:
 1. a Costos de realizar todas las actividades (Punto 4.A y 4.B) a desarrollar por la firma o consultor adjudicado en por un periodo de 24 meses.
 - 1.b. Costos de las actividades descritas en solo en el punto 4. A “Servicio de consultoría para diseño de la metodología”
 - 1.c Costos de las actividades descritas en: Innovación abierta por fases Punto 4.B “Servicios de consultoría en proceso de Innovación Abierta”
2. Para las firmas interesadas en realizar solo uno de los servicios descritos en el punto 4 (4.A o 4.B) se solicita presentar los costos estimados indicando a cuál servicio se refieren.

5.3 Las Manifestaciones de Interés y cotización deberán ser presentadas en idioma castellano y firmadas a través de la siguiente vía:

- Correo electrónico, a la siguiente dirección: innovación@uip.org.py, indicando en el Asunto del correo Manifestación de Interés y cotización estimada al proceso de innovación abierta.
- *Todas las consultas se reciben por correo a innovación@uip.org.py hasta el 25 de mayo hasta las 10:00 hs (GMT-4)*
- **La fecha tope para la recepción está fijada para el día: 25/05/20 hasta las: 15:00 hs (GMT-4).**